UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TE'YI ÑONE'ÊME'Ê MOTENONDEHA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, LA CIUDAD QUE TE ABRIGA
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, TAVA NDE AHO'IVA'

DECLARACION JURADA

NOMBRE DE LA CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES.

San Miguel Misiones, 05 de mayo de 2022.-

PROCESO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO" CONTRATACION DIRECTA Nº03/2022, ID Nº406.809.----------

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 3º de la Resolución Nº3893/2020, con relación a la presente adjudicación declaro bajo fe de juramento, que el contrato de adjudicación se ha firmado y remitido a la DNCP antes de los 10 días hábiles del plazo para la formulación de alguna protesta que ocurra contra la adjudicación , según lo estipula el Art. 79 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas , considerando que según se pudo verificar, ha sido seleccionado un solo oferente por cumplir con todos los requisitos establecidos en el PBC, por lo que se ha efectuado la adjudicación, cumpliendo con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y considerando los plazos perentorios de presentación de los diferentes procesos licitatorios ante la DNCP, por lo que se procedió a la firma del Contrato y la remisión de la misma a la DNCP antes del plazo establecido, por razones de que es imprescindible y de suma urgencia contar con el servicio de actualización y mantenimiento de sistema informático porque de ello depende la funcionalidad del sistema informático en general de la institución municipal, para poder cumplir en tiempo y forma con las documentaciones y rendiciones que establecen las leyes, además de brindar los demás servicios a la ciudadanía que requieren del sistema. Lo aquí declarado bajo fe de juramento, bajo exclusiva responsabilidad por los motivos alegados en esta declaración, esta UOC se compromete a cumplir con los procesos que correspondan para la ejecución del contrato se lleve a cabo.-

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
MISIONES

Abg. Sofia Antonia Diaz de Lòpez
Responsabel de UOC